



## CONSEJERA,O DE EMPLEO

**Puesto Funcional.** Se enfocará en resaltar las principales actividades, así como a la misión del mismo.

**Gobierno y Administración Pública.** Incluye los siguientes temas:

### A. Conocimiento en General de:

- Organización del Sector Público.
- Organismos Autónomos Estatales y Federales.
- Elementos que integran el Estado.
- Integración y tiempo en los cargos de los funcionarios públicos de los tres Poderes.

### B. Definiciones de:

- Administración Pública.
- Organismos Desconcentrados y Descentralizados. (Origen).
- Proceso Legislativo Mexicano y Mexiquense.
- Tipos de Gobierno: Solidario y Progresista.
- Objetivo de Política Educativa y de Salud.
- Estado, Ley, Decreto, Reglamento, Bando Municipal, Acuerdo, Atribución, Función, Facultad, Jurisdicción, Organismo y Desarrollo Sustentable.
- Herramientas y técnicas de gestión.

Administración. Contempla temas como:

- Historia de la Administración, origen, autores más representativos, los principales enfoques, escuelas de la administración, fases y elementos del proceso administrativo.
- Clasificación y características de las sociedades mercantiles.
- Teoría de la motivación.
- Técnicas para la toma de decisiones e indicadores para la evaluación de resultados. Así también, las herramientas para planificar y programar tareas, además de los métodos para la realización de un trabajo.
- Estilos de liderazgo.
- Definición de: Calidad, Misión, Visión, Objetivos, Valores, Comunicación, Eficiencia, Eficacia y Productividad.

**Ordenamientos Jurídicos que regulan el funcionamiento interno de la entidad. Incluye definición y aplicación de:**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
- Código Administrativo del Estado de México.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

### Conocimiento integro de:

**-Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.** Conocer además de su definición y aplicación entre otros los siguientes temas:

- Responsabilidades administrativas, Obligaciones, Sanciones aplicables por los actos u omisiones en que estos incurran y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves.
- Procedimientos para su aplicación, los Órganos Internos de Control y sus equivalentes.
- Implementación de mecanismos que prevengan y sancionen los actos que pudieran constituir responsabilidades administrativas.

### -Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Conocer además de su definición y aplicación entre otros los siguientes temas:

- Requisitos para ingresar al servicio público estatal, nombramientos y cambios de adscripción.
- Condiciones generales de trabajo, jornadas laborales, sueldos y descansos.
- Derechos y obligaciones.
- Terminación, suspensión y/o rescisión de la relación laboral.
- Obligaciones de las instituciones públicas.
- Sistema de profesionalización de los Servidores Públicos Generales.
- Seguridad e Higiene en el trabajo, riesgos laborales, accidentes y enfermedad en el trabajo.

### Otros ordenamientos:

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México vinculada con la Secretaría del Trabajo, Organigrama, Reglamento Interno y Funciones de la Secretaría del Trabajo, así como de la Dirección General de Empleo y Productividad.

### Conocimientos específicos:

- Procesos, métodos y técnicas de reclutamiento y selección de personal.
- Técnicas de entrevista.
- Planeación de recursos humanos.
- Perfiles de puestos.
- Técnicas y procedimientos orientados a atraer candidatos potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización.
- Indicadores económicos.
- Prácticas de reclutamiento de otras organizaciones.
- Políticas salariales y de promoción interna de la organización.
- Definición, alcances, subprogramas, reglas de aprobación, objetivos y conceptos clave del "Programa de Apoyo al Empleo".

### Informática.

¿Qué es? y ¿Para qué sirve? Cada una de las herramientas de Microsoft Word, Excel y PowerPoint desde lo básico hasta lo avanzado.

- Nivel básico: conocer procedimientos generales, la conformación y uso del teclado, conceptos, elementos que integran la plantilla y uso de los menús de la pantalla inicial, configuración de páginas, manipulación de márgenes. Etc.
- Nivel avanzado contempla los atajos que puede obtener si aprende las diferentes combinaciones de teclas, teclas de función y fórmulas, gráficos, diseños y modificación de documentos, ordenar, combinar y compartir información a través de la WEB.

### Bibliografía sugerida:

Instrumentos jurídicos de la Administración Pública (Códigos, Reglamentos, Leyes, Normas, Políticas, Manuales etc.): Página electrónica del Gobierno Estatal [www.edomex.gob.mx](http://www.edomex.gob.mx) (LEGISTEL). Internet Google.

### Asesoría Virtual





## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

### CONSEJERA,O DE EMPLEO, NIVEL 15

#### MISIÓN:

Reclutar y seleccionar candidatas y candidatos a ocupar las vacantes existentes en la bolsa de trabajo, o canalizarlos a cursos de capacitación para que puedan cubrir mejor los perfiles solicitados y así obtener mayores oportunidades de colocación.

#### FUNCIONES PRINCIPALES:

- Realizar entrevistas a las y los solicitantes de empleo, para su elección y envío a las fuentes de trabajo.
- Utilizar la cartera de solicitantes de empleo, para enviar candidatas y candidatos a las diferentes vacantes existentes.
- Elaborar un boletín para promoverlo en la Asociación de Industriales y poder obtener un mejor resultado de colocación.
- Efectuar pláticas para orientar a las usuarias y usuarios de cómo deben de presentarse a buscar empleo (taller de desempleadas,os).
- Canalizar a las y los solicitantes de empleo a cursos de capacitación, con el fin de que puedan reunir o mejorar sus características y habilidades personales para facilitar su colocación.
- Actualizar la relación de vacantes con el propósito de obtener información sobre la colocación de solicitantes, para que en su caso canalizarlos a otras alternativas de trabajo.
- Y demás actividades inherentes al puesto.



Avenida Miguel Hidalgo Núm. 216. Portal Madero,  
Edificio Monroy 3° Piso B, Colonia Centro, C.P.  
50000, Toluca, Estado de México.



722 213 88 77  
Extensiones:  
Área de Conocimientos: 404 y 408  
Proceso Escalafonario: 420 y 421



Escalafón Mexiquense



@EscalafónEdoméx



t.me/EscalafónEdoméx



Escalafón Mexiquense